

G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº 1 EN LENGUAS VIVAS
“Presidente Roque Sáenz Peña”
Código 3510 0000

Av. Córdoba 1951 C.P. 1120 – Paraguay 1950 C.P. 1121 – T.E. – FAX: 4812-5602 – 4813-7373
Capital Federal

CABA, 18 de octubre de 2022

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior Nº 1 en Lenguas Vivas “Presidente Roque Sáenz Peña” llaman a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias para el siguiente espacio curricular:

Profesorado de Educación Primaria

Campo de la Formación Específica

- **Alfabetización Inicial (6 hs. cátedra)**

Títulos y condiciones requeridas:

- Profesor/a – Licenciado/a en Letras, en Ciencias de la Educación o afines (excluyente)
- Especialización (formación académica) en Alfabetización Inicial y sus Didácticas para el Nivel Primario (relevante)
- Experiencia de trabajo en el Nivel Primario (relevante)
- Experiencia de trabajo en el Nivel Superior (relevante)
- Presentación del proyecto de cátedra que incluya: Fundamentación de la propuesta, Objetivos, Contenidos organizados por unidades de trabajo con bibliografía para las/os estudiantes, Estrategias de enseñanza, Criterios de evaluación, Bibliografía de la cátedra
- Plan de una clase que incluya: contextualización, tema, propósitos, contenidos, recursos, modalidad de trabajo, bibliografía para las/os estudiantes

“No tendrá derecho al ingreso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...”. Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017”

Se ponderará

Cuando la Comisión Evaluadora lo considere necesario, se citará a las/los postulante/s a participar de un Coloquio.

Comisión de Evaluación para la Selección de antecedentes:

Evaluadores Internos: Prof. Silvina Poveda y prof. Hugo del barrio.

Evaluadora externa: Prof. Gabriela Zuccala

Requisitos para la inscripción: [presentar en folio plástico transparente](#)

- 1) *Currículum Vitae* foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- 2) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.
- 3) Proyecto de trabajo acorde con los lineamientos fijados por la institución y Plan de clase

Puntos 1 y 3 también deberán ser enviados por mail, en archivo con formato pdf a:

seleccion_cfepep@ens1caba.edu.ar

NOTA:

- Se adjunta modelo de Currículo Vitae
- No se aceptarán inscripciones que se remitan solamente vía mail. Deberá entregarse en papel una copia antes del cierre del plazo establecido.
- Se priorizarán los antecedentes de los últimos 10 años.
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el *currículum*

Cronograma presencial y virtual

El presente llamado a selección de antecedentes fue avalado por reunión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 19/10/2022.

Lugar y fecha de inscripción:

Córdoba 1951 Prosecretaría Nivel Terciario, 1º piso Edificio histórico

Del 02/11/2022 al 08/11/2022 en el horario de 10 a 12 - 14 a 16 o 18.30 a 20 hs.

Evaluación: se realizará dentro de los tiempos establecidos por la DI-2022-32-GCABA-UCSFD (10 días hábiles: período deseable de evaluación)

Coloquio: Sólo para los/as postulantes que la Comisión Evaluadora considere necesario.

Notificación y Reconsideración: será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS 1 ya sea en reunión ordinario o extraordinaria (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de Mérito que tendrá validez por 3 (tres) años y se los considerará notificados, *según DI-32-2022-GCABA-UCSFD del 14/06/22*

Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.

Formato para la Presentación del Curriculum Vitae

ENS N° 1 en L. V. "Pte. Roque Sáenz Peña"

CURRICULUM VITAE

DEBERÁ SER PRESENTADO DE ACUERDO AL SIGUIENTE FORMATO

1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

2. Datos personales

- Nombre y apellido completo:
- DNI y CUIL :
- Fecha de nacimiento:
- Dirección postal :
- Teléfono de contacto:
- Dirección de correo electrónico:
- Ficha Censal

3. Títulos

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

En los casos en los que se requiera títulos en concurrencia, que sean considerados EXCLUYENTES, se deberá especificar en el llamado a la selección de antecedentes.

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde....hasta"

5. Antecedentes académicos

Cursos: Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Cursados
- Dictados

Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Asistencia
- Dictados

Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

Becas. Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.

Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. Otros Antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental

En la evaluación de los antecedentes, el jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos solicitados.
